



rrp/mcv
S.54° /370°

Oficio N° 17.643

VALPARAÍSO, 2 de agosto de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL (CEI 7), el diputado Andrés Giordano Salazar reemplazará en forma permanente al diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL (CEI 7).